



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2014, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.1. Aprobación, si procede, del precio público del Estudio Propio “Experto Universitario en Mediación Concursal”***

ACORDO:

Aprobar el precio público del Estudio Propio “*Experto Universitario en Mediación Concursal*” que será de 1.100 euros, para el curso académico 2013-2014.

Aprobar el precio público para los módulos sueltos del Estudio Propio “*Experto Universitario en Mediación Concursal*”, para el curso académico 2013-2014 como sigue:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| I. Módulo – Mediación | 550 euros |
| II. Módulo – Mediación concursal | 550 euros |

Se aprueba el precio especial de matrícula para administradores concursales que sean economistas, titulados mercantiles y censores jurados de cuentas, de los dos módulos de que consta el curso, que será de 750 euros, para el curso académico 2013-2014.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 9 de abril de 2014